

2. Nombrar profesor titular de universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Rafael De la Torre Fornell, al área de conocimiento de Toxicología del departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud.

3. Nombrar profesor titular de universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Luis Alberto Pérez Jurado, al área de conocimiento de Genética del departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud.

4. Nombrar profesora titular de escuela universitaria de la Universitat Pompeu Fabra a la señora Mireia Trenchs Parera, al área de conocimiento de Filología Inglesa del departamento de Humanidades (área propia).

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las personas interesadas también podrán interponer, potestativamente, un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes, computable desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 11 de marzo de 2003.—La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.

6466 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D. Evaristo Barrera Algarín Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales» adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 60/2001, de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Evaristo Barrera Algarín, con documento nacional de identidad número 28.616.353-Y, Profesor Titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 11 de marzo de 2003.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

6467 *ORDEN INT/707/2003, de 13 de marzo, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Operarios de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio del Interior.*

Concluidas las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Operario de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio del Interior convocadas por Orden de fecha 25 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado», de 3 de octubre), en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7 de la citada Orden de convocatoria, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Publicar, por ámbito geográfico la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con derecho a plaza, con indicación del número de orden, documento nacional de identidad, apellidos y nombre y puntuación final obtenida.

Segundo.—Establecer, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.1, de la Orden de 25 de septiembre de 2002, un plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden, para presentar la documentación relacionada en la misma, en los lugares indicados en la base 3.3.

Asimismo, los aspirantes que se han presentado por el ámbito geográfico Madrid, deberán cumplimentar el modelo que, junto con la relación de las plazas ofertadas, se encontrará disponible en el Ministerio del Interior, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública, en el que manifestarán el orden de preferencia de las plazas ofertadas, a efectos de su adjudicación.

De conformidad con lo establecido en la citada base 8.1, «la no presentación de estos documentos en el plazo indicado, salvo causa de fuerza mayor acreditada y apreciada por la Administración, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el aspirante haya podido incurrir por falsedad en la solicitud».

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, a partir del día siguiente de su publicación, con carácter potestativo, recurso de Reposición ante este Departamento, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 13 de marzo de 2003.—P. D. (O.M. 2992/2002, de 21 de noviembre, B.O.E. del 28), la Subsecretaria, María Dolores del Cospedal García.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, según el orden definitivo obtenido en las pruebas selectivas

Provincia	N.º de orden	DNI	Apellidos y nombre	Total puntos
Almería.	1	27.523.400	Valdivia González, Inmaculada	82,68
Barcelona.	1	39.005.224	Fuente Martínez, María Teresa	69,68
Barcelona.	2	46.322.959	álvarez Rodríguez, Angelines	59,82
Córdoba.	1	30.073.682	Soriano Vera, Pedro	82,68
Guadalajara.	1	1.910.792	Pérez Suárez, Isabel	87,00
Madrid.	1	50.041.122	Ballesteros Almarcha, Cleofás Tomás	87,00
Madrid.	2	50.018.763	Blanco Escolar, Ramón	80,54
Madrid.	3	76.110.999	Castro Timón, Carlos Virgilio	78,40
Madrid.	4	50.782.523	Terrazas García, M. Esther	72,12
Madrid.	5	8.940.611	Lajarín Rivas, Juan Carlos	69,98
Madrid.	6	379.169	Aparicio García, José Enrique	69,84
Madrid.	7	52.342.995	López Aranguez, David	69,84
Madrid.	8	52.121.615	Prieto González, Francisco Manuel	65,70
Madrid.	9	50.822.468	Cebrián Herrero, María Teresa	62,00
Madrid.	10	3.088.551	Pérez Caballo, Plácido	62,00
Madrid.	11	6.998.823	Ramos Donaire, Pedro	61,28
Pontevedra.	1	35.286.303	Querejeta Amoedo, Segundo	59,82
Sevilla.	1	28695794	Orts Monaga, Manuel Enrique	82,68
Toledo.	1	50.051.357	Vega Calvo, Diego	78,40
Valencia.	1	19.841.562	Moreno Díaz, Severiano	87,00